CERTIFICACIÓN DE PAGO APORTES AL SISTEMA DE
SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
PERSONA JURÍDICA

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Yo, **RICARDO RODRÍGUEZ OSPINA** identificado con cédula de ciudadanía **No 19.491.222** de Bogotá, en mi calidad de Representante Legal de la sociedad **SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y DE VALOR AGREGADO SINVA S.A.S.** con **NIT 860.531.202-1**, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y caja de compensación familiar), cuando a ello hubiere lugar, correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses calendario.

Certificación expedida en la ciudad de Bogotá a los diez y ocho (18) días del mes de julio del año 2023.

RICARDO RODRÍGUEZ OSPINA
REPRESENTANTE LEGAL
SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y DE VALOR AGREGADO SINVA S.A.S.
C.C. 19.491.222